

Guayaquil, 13 de Abril de 2018

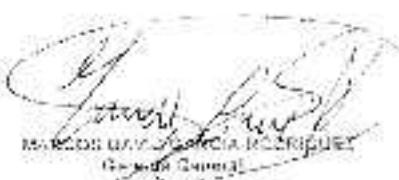
Señores  
Junta General de Accionistas de  
ESOK S. A.  
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la compañía ESOK S. A., me permito a través del siguiente informe dar los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año de 2017.

Como se puede observar en este ejercicio, obtuvo una utilidad de USD\$6.779,34. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Ricardo Antonio Rodríguez  
Junta General